

En Ordizia, siendo el día **6 de febrero de 2017** se reúne en Alcaldía la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en Sesión ordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José Miguel Santamaría Ezeiza.

CONCEJALES PRESENTES:

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Jose Ignacio Iturrioz Gotor | EAJ/PNV |
| Igor Eguren Izagirre | Ordiziako EH-Bildu |
| Mila Sukia Galparsoro | Ordizia Orain |
| Iñaki Dubreuil Churruca | PSE-EE (PSOE) |

CONCEJALES AUSENTES:

SECRETARIA:

Ana Urkizu Kerejeta

ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de acta de la sesión ordinaria de fecha 23/01/2017.
- 2.- Facturas de importe superior a 6.000 €.
- 3.- Informes y solicitudes varias.
 - Facturas de importe inferior a 6.000 €.
 - Transmisión de licencia de taxi.
 - Modificación del pliego de condiciones económico administrativas para la adjudicación y transmisión de plazas de garaje en concesión administrativa (Lukusin).
 - Aportaciones al Anteproyecto de Presupuestos 2017.
 - Proyecto de Hotel
- 4.- Ruegos y preguntas.

HORARIO

HORA INICIO: 15:15 horas.

HORA FINAL: 16:50 horas



Abierta la sesión por parte del Sr. Presidente se da cuenta del primer punto del Orden del Día:

1.- Aprobación de acta de la sesión ordinaria de fecha 23/01/2017.

Propuesta

“Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de enero de 2017”

Se aprueba por unanimidad.



2.- Relación de facturas de importe superior a 6000 €

Se da cuenta de la relación nº: 2, 4 Y 77

Importe total: 136.126,07.-€

Se dictamina favorablemente.



3.- Informes y solicitudes varias.

- Facturas de importe inferior a 6000 €.

Se da cuenta de la relación nº:1, 3, 74, 75 Y 76

Importe total: 113.977,99.-€

Se da visto bueno a la relación de facturas.

.....

-- Transmisión de licencia de taxi.

La Secretaria informa sobre la problemática que plantea una solicitud de transmisión de licencia de taxi por declaración de incapacidad laboral permanente de su titular.

La transmisión cumple con los requisitos contemplados por la normativa de aplicación excepto el requisito del empadronamiento en Ordizia exigido por la ordenanza municipal.

La Junta de Gobierno considera que para poder permitir la transmisión debería de darse publicidad a dicha transmisión de manera que posibles interesados del municipio pudieran optar a la misma. Y solo

en el caso de que no hubiera interesados del municipio autorizar la transmisión de licencia a cualquier interesado que cumpla el resto de requisitos exigidos.

Se procederá a dar publicidad oficial por el Ayuntamiento aunque el gasto deberá ser costeado por el interesado. Se dará plazo de una semana para las solicitudes.

.....

- Modificación del pliego de condiciones económico administrativas para la adjudicación y transmisión de plazas de garaje en concesión administrativa (Lukusin).

Pendiente. Se analizará el tema en la próxima Junta de Gobierno.

.....

-Aportaciones al Anteproyecto de Presupuestos 2017

Sr. Iturrioz

Procede a explicar los retoques y adecuaciones que se han realizado para cuadrar el presupuesto. Pregunta a los grupos políticos si tienen aportaciones al mismo.

Sr. Eguren

Le responde que en una semana más, ellos presentarán sus aportaciones porque de momento no los han trabajado.

Sr. Iturrioz

Dice que sería conveniente que los presentaran, si es posible, esta misma semana.

Sra. Sukia

Dice que su grupo no va a hacer aportaciones porque ya las hicieron el año pasado y no fueron tenidas en cuenta.

Sr. Iturrioz

Le responde y demuestra que algunas fueron acordadas.

.....

-Proyecto de hotel

Sr. Alcalde

Da cuenta del informe jurídico elaborado por la T.A.G. en relación a las formas posibles de transmisión del bien y posterior construcción de hotel.

Informa de que la T.A.G. considera que la forma más beneficiosa para la operación es la de enajenar el bien.

Sr. Eguren

Dice que si es así, el no tiene reparo ninguno.

.....

4.- Ruegos y preguntas.

- Sr. Dubreuil solicita se retome el tema de la venta de suelo a los adjudicatarios del derecho de superficie de las 48 viviendas de AZSE que estén interesados.
La Secretaria dice que en su día empezó a trabajar el tema e incluso cree que hizo un informe.

Recuperar el expediente y volver a tratar el tema en la próxima Junta de Gobierno.

- Sr. Alcalde informa de que este mes el pleno ordinario toca el día 23. El Interventor (que en el momento de su incorporación al puesto solicitó se le respetase estas fechas) estará ausente y la Secretaria se incorporará el día 20 tras unos días de vacaciones.

A la vista de ello se plantea fijar una fecha la semana del 6 de marzo para celebrar el pleno que aunque se haga fuera de la fecha ordinaria tendrá carácter ordinario.



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente, de todo lo cual, yo el Secretaria accidental, certifico.